

@ ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE PROPOSICIONES (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

ACTO NO PÚBLICO.

En Sevilla, a 2 de septiembre de 2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de Consultoría y Asistencia Técnica para la Elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Actividad Turística de Sevilla, del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Sevilla Espacio Central, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)-financiado por la Unión Europea-Next Generation EU

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO.
Múltiples criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: Natalia Benavides de Arcos, Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar.
Vocal por la Secretaría General: D. Fernando Manuel Gómez Rincón
Vocal por la Intervención General: D.ª Rocío Guerra Macho
Otros Vocales:
D. Diego Gómez García, Jefe del Servicio de Tráfico y Transportes
D.ª Ana M.ª Bonilla Muñoz, Jefa del Servicio de Juventud
Secretaria: D.ª Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPIC3XVDXPXTCUWHE5B6OM	Fecha	04/09/2025 13:17:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPIC3XVDXPXTCUWHE5B6OM	Página	1/4



ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 28/07/2025

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe “*Lista de licitadores*” presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

LETTER INGENIEROS S.L.
GEOCYL CONSULTORIA S.L.
KPMG ASESORES S.L.
TECNOAMBIENTE S.L.
SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES S.L
GRUPO CONSIDERA S.L.
ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS S.L.
Q-INNOVATE APOYO EMPRESARIAL S.L.
AUREN CONSULTORES SP, S.L.P.
MULTICRERI-MCRIT AIE
KLX GLOBAL SERVICES S.L.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura de los sobres únicos de los licitadores, los cuales contienen tanto la documentación administrativa relativa a la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos, como la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorables de forma automática, resultando que:

Una vez examinada por la Mesa la documentación administrativa presentada por los licitadores, se constata que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I, por lo que procede la admisión de todas las entidades licitadoras presentadas.

Efectuado cuanto antecede, se procede a la lectura de la documentación que contiene la oferta de las diferentes entidades, resultando lo siguiente:

Entidad licitadora	OFERTA Criterio de adjudicación 1º: Proposición económica	OFERTA Criterio de adjudicación 2º: N.º de Proyectos adicionales en los que ha participado el Director/a	OFERTA Criterio de adjudicación 3: Incorporación adicional de 1 Técnico/a de Medioambiente	OFERTA Criterio de adjudicación 4º: Reducción del plazo de ejecución de los hitos/objetivos	
				Semanas de reducción del plazo de hito 1	Semanas de reducción del plazo de hito 2
LETTER INGENIEROS S.L	50.952,47€	10 proyectos (adjunta documentación)	SÍ (adjunta documentación)	2 semanas	2 semanas
GEOCYL CONSULTORIA S.L	50.000,00€	8 proyectos (adjunta documentación)	SÍ (adjunta documentación)	No oferta plazo de reducción	
KPMG ASESORES S.L.	37.597,92€	10 proyectos (no adjunta documentación)	SÍ (no adjunta documentación)	2 semanas	2 semanas

SIMPLIFICADO – 1ª ACTA SOBRE ÚNICO 2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPIC3XVDXPXTCUWHE5B6OM	Fecha	04/09/2025 13:17:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPIC3XVDXPXTCUWHE5B6OM	Página	2/4



TECNOAMBIENTE S.L.	40.289,26€	10 proyectos (no adjunta documentación)	SI (no adjunta documentación)	2 semanas	2 semanas
SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES S.L.	43.705,77€	10 proyectos (adjunta documentación)	SI (adjunta documentación)	2 semanas	2 semanas
GRUPO CONSIDERA S.L.	39.450,00€	16 proyectos (no adjunta documentación)	SI (no adjunta documentación)	2 semanas	2 semanas
ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS S.L.	38.500,00€	7 proyectos (no adjunta documentación)	SI (no adjunta documentación)	No oferta plazo de reducción	
Q-INNOVATE APOYO EMPRESARIAL S.L.	38.789,12€	No oferta proyectos adicionales	SI (no adjunta documentación)	2 semanas	2 semanas
AUREN CONSULTORES SP, S.L.P.	38.500,00€	23 proyectos (adjunta documentación)	SI (adjunta documentación)	2 semanas	2 semanas
MULTICRITERIO MCRIT AIE	34.863,63€	10 proyectos (no adjunta documentación)	SI (no adjunta documentación)	2 semanas	2 semanas
KLX GLOBAL SERVICES S.L.	39.003,00€	3 proyectos (adjunta documentación)	SI (adjunta documentación)	No oferta plazo de reducción	

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en presunción de anormalidad, se constata que la oferta presentada por la empresa MULTICRITERIO MCRIT AIE incurre en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I:	
LETTER INGENIEROS S.L.	
GEOCYL CONSULTORIA S.L.	
KPMG ASESORES S.L.	
TECNOAMBIENTE S.L.	
SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES S.L.	
GRUPO CONSIDERA S.L.	
ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS S.L.	
QINNOVATE APOYO EMPRESARIAL S.L.	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPIC3XVDXPXTCUWHE5B6OM	Fecha	04/09/2025 13:17:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPIC3XVDXPXTCUWHE5B6OM	Página	3/4



AUREN CONSULTORES SP, S.L.P.
MULTICRERI-MCRIT AIE
KLX GLOBAL SERVICES S.L.

SEGUNDO.- Instar al Servicio/Unidad tramitadora para que se requiera a la empresa MULTICRERI-MCRIT AIE para que, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.3 del PCAP (Ofertas anormalmente bajas), justifique y desglose razonada y detalladamente, en el plazo de 5 días hábiles , el bajo nivel de los precios o costes determinantes de la oferta anormal, conforme a lo establecido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP y el art. 149 de la LCSP.

Presentada la documentación justificativa, el Servicio/Unidad correspondiente procederá a informar si han sido oportunamente justificadas o no, proponiendo en consecuencia su admisión o exclusión, y valorando las ofertas admitidas con propuesta de clasificación y de adjudicación. Dichas actuaciones serán elevadas a la Mesa de Contratación.

TERCERO.- Aprobar el acta de la sesión por unanimidad de miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPIC3XVDXPXTCUWHE5B6OM	Fecha	04/09/2025 13:17:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPIC3XVDXPXTCUWHE5B6OM	Página	4/4

